

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36284** VINOS COCA, S.L.

Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 201/11, seguido a instancia Manuel Baz, se ha dictado decreto de fecha 3 de noviembre 2011, por la que se declara a la ejecutada Vinos Coca, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 19.741,08 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 11 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110083529-1